

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN

Popayán, 26 FEB 2020

Auto Trámite No. 179

Expediente No. 2017-00042-00
Demandante: EVA MARIA RODRIGUEZ LOPEZ
Demandado: NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL –
HOSPITAL NIVEL I DE ROSAS CAUCA Y OTROS.
Medio de control: REPARACIÓN DIRECTA

Vencidos los términos para el traslado de la demanda y fenecido el traslado y excepciones propuestas por las entidades demandadas y accionadas, corresponde convocar a las partes a Audiencia inicial, según lo previsto en el artículo 180 del CPACA. En consecuencia

SE DISPONE:

Primero.-CITAR a las partes e intervinientes para que concurren a AUDIENCIA INICIAL, que se celebrará el día MIÉRCOLES VEINTICUATRO (24) de JUNIO de DOS MIL VEINTE (2020) a la una y treinta (1:30) de la TARDE, en la sala TRES Edificio Canencio de esta ciudad, ubicado en la carrera 4 No. 2-18, primer piso.

Segundo.- RECONOCER personería al abogado GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del C.S. de la J., para actuar en representación de ASRGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA en los términos del memorial poder obrante a folios 89 del cuaderno llamado en garantía.

Tercero.- REQUERIR a la abogada MARIA CAMILA CESPEDES HOLGUIN identificada con cédula de ciudadanía No. 1.033.754.297 de Bogotá, a fin de que aporte el poder que la faculta para representar a la entidad SEGUROS DEL ESTADO S.A, esto en virtud de que la abogada solo allegó la contestación del llamado en garantía solicitado por el apoderado de la entidad EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NIVEL I EL BORDO.

Cuarto.-De la notificación por estados electrónicos de la presente providencia envíese MENSAJE DE DATOS a la dirección electrónica que suministraron las partes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,


MARIA CLAUDIA VARONA ORTIZ

VTS

**JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE
POPAYÁN**
www.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO
No. 28 DE HOY: 27 DE FEBRERO DE
2020. HORA: 8:00 A.M.


HEIDI ALEZANDRA PEREZ C.
Secretaria